



Dr. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Ref: Retención LPN 14/2026 ID N° 483.573

Me dirijo a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2026 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS DE PETROPAR" ID N° 483.573**, a los efectos de dar respuesta a las observaciones realizadas:

- CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

ISO

Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.

Comentario

Teniendo en cuenta lo indicado por la convocante :En el mercado paraguayo existen empresas de limpieza y fumigación que ya cuentan con ISO 9001, por lo que el requisito no es excluyente, sino un filtro de calidad ., especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada//

Respuesta: En el mercado paraguayo existen varias empresas de servicios de limpieza que cuentan con certificaciones ISO, especialmente ISO 9001 de gestión de calidad. Entre las cuales están Todo Brillo, SERPAR S.A. y Eficaz, que ofrecen servicios integrales de higiene y mantenimiento con estándares internacionales.

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

En respuesta a la nota de reparo de la convocante sobre el punto de :PBC:Aplicación de insecticidas en aerosol permitidos, para combatir cucarachas, moscas y todos tipos de insectos. A modo de respetar el medio ambiente, la empresa utilizará productos no contaminantes para la fumigación..... , Si bien el objeto de gasto 245 - SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN ., Solicitamos a la convocante ajustarse a la Documento Estándar 1116/25 - Pliego de Bases y Condiciones de Fumigación (PBC) - versión 01 .separando el servicio de limpieza con el servicio de Fumigación como lo establece la normativa vigente ., teniendo en cuenta que el objeto del llamado (PBC utilizado es : Pliego para la Contratación de Servicios de Limpieza Integral - CONVENCIONAL - Ley N° 7021/22. - (version2))//PBC: Capacidad Tecnica : La empresa oferente deberá presentar un listado de personales técnicos (fumigadores) con que cuenta para la realización del servicio, el proceso que se encuentra en verificación es de SERVICIO DE LIMPIEZA ., Se solicita a la convocante ajustar el criterio de la capacidad técnica al objeto del llamado // PBC: En las eett la convocante establece servicio de fumigación ., Solicitamos subsanar el punto expuesto , teniendo en cuenta que el servicio de fumigación y limpieza se debe separa .,PBC para fumigación : Documento Estándar 1116/25 - Pliego de Bases y Condiciones de Fumigación (PBC) - versión 01. Solicitamos subsanar el punto expuesto //

Respuesta: Se modifica en el PBC.

Documentos del SICP

Falta documentaciones

Considerando lo establecido en la "LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se solicita remitir la documentación correspondiente

Comentario

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Villa Elisa, 21 abril de 2026

DOC N ° 185/26

Reiteramos : la convocante podrá establecer en las bases de la contratación que dicha visita será obligatoria, para el efecto, deberá remitir la justificación respectiva. Solicitamos a la convocante remitir la justificación respectiva como lo establece la res230/25 se solicita remitir la documentación correspondiente

Respuesta: La visita técnica es un requisito proporcional, razonable y necesario porque:
Garantiza ofertas realistas y ajustadas a las condiciones del servicio.
Asegura igualdad de información entre oferentes.
Previene incumplimientos y protege el interés público.
Se ajusta plenamente a la Ley de Contrataciones Públicas.

- DEFICIENCIAS O ERRORES EN FORMULARIOS

Formularios del PBC

Actualización del salario mínimo vigente.

Planilla de pago al personal, se solicita realizar el ajuste de los montos conforme a las normativas vigentes.

Comentario

Solicitamos a la convocante ajustarse a la Circular 34/25 - Actualización de los valores (jornales).

Respuesta: Se modifica en el PBC.

Atentamente,


C.P. HÉCTOR FABIÁN SALINAS
Director
Dirección Operativa de Contrataciones